

"VINCUAL CIA. LTDA."



**VIGILANCIA, INVESTIGACIÓN Y
CUSTODIA DE VALORES**

INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑIA VIGILANCIA, INVESTIGACIÓN Y TRANSPORTE DE VALORES VINCUAL CIA. LTDA.

Quito, 5 de abril del 2014

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍA

Presente

De mi consideración

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía VIGILANCIA, INVESTIGACIÓN Y TRANSPORTE DE VALORES VINCUAL CIA. LTDA., me permito indicar que presente a los señores socios de la Compañía, un informe sobre las actividades realizadas durante el año 2013, y que a continuación detallo La referida Compañía se constituyó con un capital de S 2000 (DOS MIL SUCRES) equivalente a ochenta dólares de los Estados Unidos de América mediante escritura pública celebrada el 16 de julio del 1998, ante el Dr. Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito e inscrita legalmente en Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de abril de 1999, entre otros actos societarios que fueron informados oportunamente.

La Junta General Universal de Socios reunida el quince de noviembre del 2007 resolvió reformar el objeto social y aumentar el capital social de la Compañía, en dicha Junta se había explicado la necesidad de reformar el objeto social y aumentar el capital a \$ 10.000,00 (DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) en cumplimiento con las disposiciones emanadas del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y según lo dispuesto en el Registro Oficial No. 29 del 23 de junio del 2006, siendo acogida y aprobada por unanimidad por los socios y que fue otorgada mediante escritura pública el trece de diciembre del 2007. Ante el Dr. Juan Villasis Mediana, Notario Noveno del cantón Quito (E) e inscrita el 19 de mayo del 2008 y puesta en conocimiento de la Superintendencia de Compañías

Por otra parte se firmaron nuevos Contratos con Instituciones públicas y privadas para ofrecer el servicio de vigilancia y seguridad privada en Quito.

"VINCUVAL CIA. LTDA."



**VIGILANCIA, INVESTIGACIÓN Y
CUSTODIA DE VALORES**

La Compañía se encuentra al día en el pago de obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio de Rentas internas, Cámara de Comercio de Quito, pagos por concepto tributarios como Patente Municipal, el uno punto cinco por mil en el Municipio de Quito, Distrito Metropolitano.

En cuanto a la situación económica y financiera durante el 3013, se encuentra detallado en los Balances.

Por lo que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente

**Milton Quinzo Zabala
PRESIDENTE**